



**REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID**

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID



CERTIFICACION

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de doña Sandra González Tirado, en la que se solicita certificación sobre la sociedad **"OLOSH GESTORA DE PARTICIPACIONES SL"**, comprensiva de la vigencia de la misma, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. La sociedad **"OLOSH GESTORA DE PARTICIPACIONES SL"**, consta inscrita en este Registro, al tomo 27828, folio 82, hoja M-501493, y se encuentra vigente.

2. No figura inscrita la disolución ni liquidación, por lo que continúa vigente.

No obstante, la hoja registral de la sociedad se encuentra cerrada provisionalmente por falta de depósito de las cuentas anuales, conforme al artículo 378 del Reglamento del Registro Mercantil.

3. No resulta del libro diario ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja de este Registro.
Madrid, doce de enero de dos mil diecisiete.

El registrador mercantil,



Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 1860/2017
Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a dieciséis de enero de dos mil diecisiete.



[Firma manuscrita]

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que el/los (fojas) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL, que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.
- 9 FEB 2017
Quito, a.....
Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	23/01/2017
7. por by/par	CORREA RODRIGUEZ , JOSE LUIS AUXILIAR DE OFICINA		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAP/2017/003730		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre: 		10. Firma: Signature: Signature: Firma válida  CORREA RODRIGUEZ JOSE LUIS	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:\$LMs-KSJi-m1V0-v4s0

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:\$LMs-KSJi-m1V0-v4s0

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:\$LMs-KSJi-m1V0-v4s0

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :